
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ	Código: MA-DA-TH-06
	GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	Edición: 03-Julio-2018
<b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>		


# ***MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS***

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


## **FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Dando cumplimiento a los requisitos legales, institucionales y de norma; el presente documento describe los cargos, funciones, competencias (roles, responsabilidades y autoridades para el SGC) inherentes a la prestación del servicio educativo.

<b>Requisitos</b>	<b>Documentos</b>
Ley	Constitución Política de Colombia, Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto Ley 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, Decreto 1083 de 2015, Resolución 15683 de 2016, Resolución 6312 de 2016 y otros relacionados.
Institucionales	Proyecto Educativo Institucional.
Norma	Requisitos 5.3 ISO 9001:2015 – Roles, responsabilidades y autoridades en la organización; 7.2 Competencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ	Código: MA-DA-TH-06
	GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	Edición: 03-Julio-2018
<b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>		

# ***FUNCIONES Y COMPETENCIAS***


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

## *Directivos Docentes*


<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Directivo Docente
<b>Cargo</b>	Rector
<b>Superior Inmediato</b>	Secretario de Educación

<b>Propósito Principal</b>
<p>Desempeñar actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.</p>


<b>Funciones</b>
<p>Además de las funciones consagradas en el artículo 10 de la Ley 715 de 2001 y otras normas legales y reglamentarias, los rectores cumplirán las siguientes funciones (Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.8):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;</li> <li>b) Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;</li> <li>c) Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento;</li> <li>d) Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria;</li> <li>e) Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa;</li> <li>f) Orientar el proceso educativo que se presta en la institución de conformidad con las orientaciones y decisiones del Consejo Académico;</li> <li>g) Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia;</li> <li>h) Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;</li> <li>i) Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;</li> <li>j) Aplicar y hacer cumplir las disposiciones que se expidan por parte del Estado sobre la organización y prestación del servicio público educativo, y</li> <li>k) Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto</li> </ul>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

educativo institucional.		
Descripción de las Funciones Esenciales		
Áreas de gestión	Competencias	Funciones
Directiva	Planeación y Organización	<p>Dirige la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Operativo Anual (POA), del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), y del Sistema Institucional de Evaluación (S I E).</p> <p>Establece canales de comunicación y promueve la articulación entre la comunidad educativa para el desarrollo de la planeación y dirección de la institución.</p> <p>Establece mecanismos para la toma de decisiones en relación con los procesos de planeación y dirección de la institución.</p> <p>Involucra la participación de la comunidad educativa en las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
	Cultura Institucional	<p>Diseña una estrategia de comunicación en la institución para reconocer los logros del establecimiento las buenas prácticas de la comunidad educativa.</p> <p>Fortalece los espacios de trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y padres de familia.</p> <p>Promueve y organiza espacios o mecanismos enfocados a favorecer la educación inclusiva y la atención a la diversidad.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

	Gestión Estratégica	<p>Lidera el trabajo con el equipo del personal directivo, docente y administrativo para articular y orientar los planes y proyectos de la institución hacia el cumplimiento del propósito del PEI.</p> <p>Monitorea y evalúa las metas y objetivos del Plan Operativo Anual y del Plan de Mejoramiento Institucional.</p> <p>Usa datos e información para tomar decisiones institucionales de manera responsable.</p>
Directiva	Clima Escolar	<p>Promueve un clima armónico en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Socializa las normas de convivencia definidas para la institución y las hace cumplir.</p> <p>Mantiene un clima de igualdad de oportunidades para todas las personas que se encuentran bajo su dirección.</p> <p>Promueve actividades curriculares complementarias en la institución que motivan a los estudiantes y fortalecen las relaciones en la comunidad educativa.</p>
	Relaciones con el Entorno	<p>Establece relaciones con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.</p> <p>Considera las necesidades del entorno en la formulación del plan anual, considerando la institución como parte integral del entorno.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

Académica	Diseño Pedagógico	<p>Orienta el enfoque pedagógico, didáctico y curricular definido en el Proyecto Educativo Institucional. Conoce y propicia el conocimiento y la implementación de los referentes técnicos de educación inicial, los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje, los lineamientos y las orientaciones curriculares para las diferentes áreas y grados y demás referentes nacionales de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Promueve el desarrollo de estrategias pedagógicas que articulen diferentes áreas, grados y niveles.</p> <p>Evalúa periódicamente el plan de estudio y las estrategias pedagógicas para establecer ajustes para mejorar, con la participación permanente del Consejo Académico.</p>
Académica	Seguimiento Académico	<p>Identifica y lidera la construcción de planes de mejoramiento académico, a partir de los resultados de la autoevaluación institucional, de las pruebas Saber y del ISCE. Garantiza el seguimiento académico de los estudiantes, teniendo en cuenta la pertinencia de la formación recibida, el proceso de evaluación del aprendizaje, los problemas de aprendizaje, la promoción y recuperación y la asistencia.</p> <p>Usa los resultados del ISCE y de las pruebas Saber para crear estrategias de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y de las prácticas de aula.</p>
	Prácticas Pedagógicas	<p>Estimula mecanismos de innovación pedagógica que permitan una mejora constante de los procesos académicos de la institución, promoviendo la participación de la comunidad académica.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**


**Código: MA-DA-TH-06**

**Versión: 04**

**Edición: 03-Julio-2018**

	Gestión de Aula	Diseña una estrategia de apoyo a los docentes para el fortalecimiento de la planeación de clases y evaluación en el aula, de acuerdo con las orientaciones del Consejo Académico.
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	Proyectar los grupos a ofertar en la matrícula de la institución y orienta el análisis y los ajustes a que haya lugar en el proceso de matrícula, archivo académico y elaboración de informes pedagógicos o boletines de desempeño escolar de los estudiantes.
	Administración de la Planta Física y de los Recursos	<p>Propende por mantener en buenas condiciones la infraestructura y dotación que permita una adecuada prestación de los servicios.</p> <p>Monitorea, evalúa y controla el uso de los recursos.</p> <p>Focaliza el manejo de los recursos financieros en áreas que benefician directamente la calidad académica de los estudiantes.</p>
Administrativa y Financiera	Gestión del Talento Humano	<p>Diseña una estrategia de inducción para nuevos docentes y personal administrativo.</p> <p>Diseña una estrategia para fortalecer el desarrollo continuo de las competencias docentes de los profesores y del personal administrativo.</p> <p>Define el proceso de monitoreo, y retroalimentación del desempeño profesional de los docentes y del personal administrativo.</p> <p>Diseña una estrategia de innovación para mejorar y fortalecer la labor docente y administrativa.</p>
	Administración de Servicios Complementarios	Diseña una estrategia administrativa para asegurar la prestación de servicios complementarios que preste la institución bajo criterios de eficiencia y eficacia.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

	Apoyo Financiero y Contable	<p>Coordina la elaboración del presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos y se responsabiliza de la ordenación del gasto.</p> <p>Gestiona la oportuna elaboración de la contabilidad y ejercicio del control fiscal de los recursos financieros administra la institución.</p>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Establece mecanismos de comunicación formal entre diferentes miembros de la institución.</p> <p>Diseña estrategias para conocer a los estudiantes y a sus familias.</p> <p>Garantiza el uso de los espacios creados en la institución para gestionar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.</p>
	Proyección a la Comunidad	<p>Apoya la implementación del programa escuela para padres y madres, que propicie la activa participación.</p> <p>Diseña una oferta de servicios para fortalecer a toda la comunidad educativa y ayudar a cumplir con el propósito del PEI.</p>
Comunitaria	Prevención de Riesgos	<p>Lidera el diseño e implementación de una estrategia para prevenir posibles riesgos que afectarían el funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa, de acuerdo a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Lidera la construcción, actualización e implementación de la guía para la gestión del riesgo en la institución y su articulación con el PEI.</p>

<b>Conocimientos Básicos</b>
<b>Conocimiento de la Normatividad</b>
Decreto 2277 de 1979



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

Ley General de Educación 115 de 1994.  
Ley 715 de 2001  
Decreto Ley 1278 de 2002  
Ley 1098 de 2006  
Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013  
Ley 1732 de 2014  
Decreto 1075 de 2015.  
Decreto 1038 de 2015  
Manual de Convivencia de la Institución Educativa

### **Guías del Ministerio de Educación Nacional**

Guía No 2. ¿Cómo entender las Pruebas Saber y qué sigue?  
Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.  
Guía No 5, Y ahora, ¿Cómo mejoramos?  
Guía No 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Guía No 7, Formas en ciencias: ¡el desafío!  
Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.  
Guía No 20, Organización y administración de bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educativos.  
Guía No 21, Competencias laborales.  
Guía No 22. Formas en lenguas extranjeras: ¡el reto!  
Guía No 26, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?  
Guía No 28. Aprendizajes para mejorar.  
Guía No 30. Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!  
Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.  
Guía 33 Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.  
Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.  
Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 50. Modalidad y condiciones de calidad para la educación inicial. Guía No 51, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial.  
Guía No 52. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad familiar de educación inicial.  
Guía No 53. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial.  
Guía No 54. Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

Documento No 3. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemática, ciencias y competencias ciudadanas.

Documento No 9. Estándares en el aula. Relatos docentes.

Documento No 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación. Referentes básicos de calidad.

Documento No 14. Orientaciones pedagógicas para filosofía en educación media.

Documento No 15. Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.

Documento No 16. Orientaciones pedagógicas para educación artística en la educación básica y media.

Documento No 19. Cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia. Documento No 20. El sentido de a educación inicial.

Documento No 21. El arte en la educación inicial.

Documento No 22a. El juego en la educación inicial.

Documento No 22b. Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.

Documento No 23. La literatura en la educación inicial.

Documento No 24. La exploración del medio en la educación inicial.

Documento No 25. Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.

Documento No. 26. Mi plan, mi vida y mi futuro. 2014. I

Documento No. 27. Saber Moverse. 2014

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.

Lineamientos curriculares.

Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.

Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.

Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población

Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

### **Otros Conocimientos Básicos**

Sistemas de Gestión de Calidad

Administración educativa.

Planeación estratégica.

Diseño de propuestas curriculares.

Administración de personal y planeación de recursos.

Resolución de conflictos.


Liderazgo y motivación de equipos de trabajo.

Ambiente escolar.

Administración financiera y contable.


Manejo de situaciones conflictivas en el aula y en la institución educativa. Metodología de investigación.

Manejo de información con herramientas tecnológicas.


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Uso de web 2.0  
 Uso de redes sociales como medio de comunicación.  
 Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.  
 Navegación en internet para búsqueda efectiva de información.

<b>Competencias Comportamentales</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Definición</b>
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la construcción, definición e implementación de los acuerdos pedagógicos, académicos y de convivencia del establecimiento educativo. Promueve en la comunidad educativa la apertura al aprendizaje continuo y la búsqueda de unos objetivos comunes para todos. Privilegia las relaciones humanas armoniosas y positivas en la escuela, como elemento fundamental en el entorno que favorece el aprendizaje, la innovación y el conocimiento.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.
Comunicación Asertiva	Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.
Trabajo en Equipo	Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
Negociación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Requisitos de Formación y Experiencia</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Licenciatura	<p>Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,</li> <li>3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y,</li> </ol> <p>Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>
<b>Profesionales No Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título Profesional Universitario en Cualquier Área del Conocimiento	<p>Seis (6) años de experiencia, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,</li> <li>3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y,</li> </ol> <p>Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

	oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.
--	---------------------------------------------------------------------------

<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Directivo Docente
<b>Cargo</b>	Coordinador
<b>Superior Inmediato</b>	Rector


<b>Propósito Principal</b>
Apoyar la gestión directiva y liderar los diferentes proyectos y programas institucionales e interinstitucionales definidos en el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de coordinar el trabajo de los profesores, facilitar y orientar los procesos educativos que permitan el desarrollo académico y personal de los estudiantes y establecer planes de mejoramiento continuo, en estrecha relación con la dirección del plantel y de las diferentes instancias colegiadas del gobierno escolar y de asesoría institucional.

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

Directiva	Planeación y Organización	<p>Coordina, participa y acompaña la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Operativo Anual (POA), del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), y del Sistema Institucional de Evaluación (SIE). Apoya el diseño e implementación de mecanismos para la toma de decisiones involucrando la comunidad educativa en relación con los procesos de planeación y dirección de la institución.</p> <p>Incentiva y pone en práctica estrategias de participación de la comunidad educativa en las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p>
	Cultura Institucional	<p>Apoya el diseño y uso de mecanismos de comunicación entre la comunidad educativa.</p> <p>Organiza jornadas pedagógicas con los docentes y la comunidad educativa para actualizar, evaluar y hacer seguimiento a las buenas prácticas sociales y académicas de la institución.</p>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Directiva		Promueve y organiza espacios o mecanismos enfocados a favorecer la educación inclusiva y la atención a la diversidad.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Gestión Estratégica	Lidera y asesora el trabajo con el equipo del personal docente y administrativo para articular y orientar los planes y proyectos de inherentes al nivel, ciclo o área de conocimiento de la institución que propicie el cumplimiento del PEI y de las rutas de mejoramiento continuo. Impulsa y desarrollar estrategias de, seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas y objetivos del Plan Operativo Anual y del Plan de Mejoramiento Institucional y usar sus resultados para tomar decisiones institucionales.
	Clima Escolar	Apoya el diseño e implementación de una estrategia para promover un clima armónico en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Lidera la socialización de las normas de convivencia escolar, implementación de cátedra de paz y armonización de los procesos de conciliación de mediación escolar. Mantiene un clima de igualdad de oportunidades para todas las personas que se encuentran bajo su dirección. Apoya el diseño y promoción de actividades curriculares en la institución que motivan a los estudiantes y fortalecen las relaciones en la comunidad educativa.




<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Relaciones con el Entorno	Apoya el diseño e implementación de una estrategia para relacionar al establecimiento con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas. Coordina la estrategia de relacionamiento de la institución con padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones y el sector productivo.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Diseño Pedagógico	<p>Orienta, implementa, impulsa ajustes y hace seguimiento al modelo o enfoque pedagógico, didáctico y curricular definido en el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Coordina la articulación y armonización del plan de estudios para la implementación de los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje, las mallas, los lineamientos y las orientaciones curriculares para las diferentes áreas y grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Promueve el desarrollo de estrategias pedagógicas que articulen diferentes áreas, grados y niveles.</p> <p>Coordina y promueve la implementación y evaluación permanente del plan de estudio y las estrategias pedagógicas que desarrollan las áreas obligatorias, fundamentales u optativas para establecer ajustes para mejorar.</p> <p>Coordina y promueve la realización de ajustes que requieren los procesos pedagógicos de las niñas y niños; así como la implementación de currículos y didácticas flexibles.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Seguimiento Académico	<p>Identifica fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento académico, a partir de los resultados de la autoevaluación institucional.</p> <p>Diseña y pone en marcha mecanismos de innovación pedagógica que permitan una mejora constante de los procesos académicos de la institución.</p> <p>Lidera las comisiones de promoción y evaluación del aprendizaje, hace seguimiento del rendimiento y dificultades de los estudiantes, y convoca a padres de familia para rendir informes individuales sobre el desempeño académico de sus hijos.</p> <p>Diseña una estrategia de socialización de resultados del ISCE y de las pruebas Saber para crear estrategias de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y de las prácticas de aula, y propone planes de mejoramiento a partir de ellas.</p>
	Prácticas Pedagógicas	<p>Diseña, socializa y evalúa el enfoque metodológico de acuerdo con el modelo pedagógico institucional e implementa, a partir de sus resultados, estrategias de innovación pedagógica y didáctica para favorecer el aprendizaje de los estudiantes y el uso articulado de los recursos de la institución y del tiempo escolar.</p> <p>Presenta al Consejo Académico proyectos para su ejecución que sirvan como política institucional para el aprendizaje significativo de los estudiantes.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Gestión de Aula	<p>Diseña las matrices de planeación semanal y formato de evaluación para implementar estrategias de apoyos a los docentes para el fortalecimiento de la planeación de clases y evaluación en el aula.</p> <p>Articula con la Personería Estudiantil y el Consejo Estudiantil su participación y compromiso con un clima de aula democrático y participativo.</p>
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	<p>Registra e informa a la rectoría sobre los estudiantes que dejan de asistir al colegio por incapacidades mayores a 1 semana y los estudiantes que se trasladan por cambios de domicilios o sencillamente no volvieron al colegio. Coordina el proceso de análisis y ajuste de la matrícula, el archivo académico y la elaboración de boletines de desempeño escolar de los estudiantes.</p> <p>Apoya el diseño e implementación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad académica.</p>
	Administración de la Planta Física y de los Recursos	<p>Informa a rectoría sobre los problemas de administración y mantenimiento de infraestructura y necesidades específicas de dotación de aulas y espacios académicos y convivencia les.</p> <p>Solicita los recursos, necesarios para realizar los proyectos, foros y jornadas pedagógicas que tenga a su cargo y controla el uso de dichos recursos.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Administrativa y Financiera	Talento Humano	<p>Apoya la implementación de la estrategia de desarrollo del talento humano orientada a fortalecer las competencias docentes de los profesores y del personal administrativo.</p> <p>Realiza inducción a los docentes nuevos que llegan a la institución sobre el PEI, el modelo pedagógico, sistemas de información, proyectos especiales y manual de convivencia</p> <p>Coordina la implementación del proceso de monitoreo, seguimiento y retroalimentación del desempeño profesional de los docentes y del personal administrativo.</p> <p>Diseña e incentiva la formulación y desarrollo de proyectos pedagógicos, capacitación docente, mecanismos de participación de los miembros de la comunidad educativa para mejorar y fortalecer la labor docente y administrativa.</p>
	Administración de Servicios Complementarios	<p>Apoya el diseño e implementación de la estrategia administrativa para asegurar la prestación de servicios complementarios que preste la institución bajo criterios de eficiencia y eficacia.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Garantiza el uso de los mecanismos de comunicación formal de la institución para la relación entre los diferentes miembros de la institución. Asegura la implementación de la estrategia para conocer a los estudiantes y sus familias.</p> <p>Participa en el comité de convivencia escolar orienta las mesas de conciliación de estudiantes y de docentes para solución pacífica de conflictos y lidera actividades convivenciales donde se evidencien los derechos humanos, derechos fundamentales y derechos sociales.</p>
Comunitaria	Proyección a la Comunidad	<p>Diseña e implementa acciones para fortalecer el programa escuela para padres y madres.</p> <p>Coordina la oferta de servicios de la institución para apoyar el desarrollo de la comunidad educativa y el cumplimiento del propósito del PEI. Presenta al Comité Escolar de Convivencia proyectos para su ejecución como política institucional para la convivencia armónica.</p> <p>Convoca a los padres de familia a talleres para que aporten a las metas institucionales y sean partícipes de la formación integral de sus hijos.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Prevenición de Riesgos	<p>Apoya el diseño e implementación de una estrategia para prevenir posibles riesgos que afectarían el funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa, de acuerdo a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Apoya la construcción, actualización e implementación de mapas de gestión del riesgo en la institución y su articulación con el PEI.</p> <p>Lidera la planeación, organización y ejecución de los proyectos transversales contemplados en la ley 115/94 y su incidencia en la formación integral de los estudiantes.</p>

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979  Ley General de Educación 115 de 1994.  Ley 715 de 2001  Decreto Ley 1278 de 2002  Ley 1098 de 2006  Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013  Ley 1732 de 2014  Decreto 1075 de 2015.  Decreto 1038 de 2015  Manual de Convivencia de la Institución Educativa</p> <p><b>Guías del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Guía No 2. ¿Cómo entender las Pruebas Saber y qué sigue?  Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.  Guía No 5, Y ahora, ¿Cómo mejoramos?  Guía No 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas.  Guía No 7, Formas en ciencias: ¡el desafío!</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04


Edición: 03-Julio-2018

Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.  
Guía No 20, Organización y administración de bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educativos.  
Guía No 21, Competencias laborales.  
Guía No 22, Formas en lenguas extranjeras: ¡el reto!  
Guía No 26, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?  
Guía No 28, Aprendizajes para mejorar.  
Guía No 30, Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!  
Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.  
Guía 33 Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.  
Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.  
Guía No 49, Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 50, Modalidad y condiciones de calidad para la educación inicial.  
Guía No 51, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial.  
Guía No 52, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad familiar de educación inicial.  
Guía No 53, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial.  
Guía No 54, Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial.  
Guía No 55, Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56, Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**

Documento No 3, Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemática, ciencias y competencias ciudadanas.  
Documento No 9, Estándares en el aula. Relatos docentes.  
Documento No 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación. Referentes básicos de calidad.  
Documento No 14, Orientaciones pedagógicas para filosofía en educación media.  
Documento No 15, Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.  
Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para educación artística en la educación básica y media.  
Documento No 19, Cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia.  
Documento No 20, El sentido de la educación inicial.  
Documento No 21, El arte en la educación inicial.  
Documento No 22a, El juego en la educación inicial.  
Documento No 22b, Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b><i>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</i></b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

Documento No 23. La literatura en la educación inicial.

Documento No 24. La exploración del medio en la educación inicial.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

Documento No 25. Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.

Documento No. 26. Mi plan, mi vida y mi futuro. 2014. I

Documento No. 27. Saber Moverse. 2014

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.

Lineamientos curriculares.

Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.

Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.

Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población

Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

### **Otros Conocimientos Básicos**

Sistemas de Gestión de Calidad

Administración educativa.

Planeación estratégica.

Diseño de propuestas curriculares.

Administración de personal y planeación de recursos.

Resolución de conflictos.

Liderazgo y motivación de equipos de trabajo.

Ambiente escolar.

Administración financiera y contable.

Manejo de situaciones conflictivas en el aula y en la institución educativa. Metodología de investigación.

Manejo de información con herramientas tecnológicas. Uso de web 2.0


Uso de redes sociales como medio de comunicación.

Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.

Navegación en internet para búsqueda efectiva de información.


## **Competencias Comportamentales**

<b>Competencia</b>	<b>Definición</b>
--------------------	-------------------


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Liderazgo y Motivación al Logro</b>	<p>Orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la construcción, definición e implementación de los acuerdos pedagógicos, académicos y de convivencia del establecimiento educativo. Promueve en la comunidad educativa la apertura al aprendizaje continuo y la búsqueda de unos objetivos comunes para todos.</p> <p>Privilegia las relaciones humanas armoniosas y positivas en la escuela, como elemento fundamental en el entorno que favorece el aprendizaje, la innovación y el conocimiento.</p>
<b>Sensibilidad</b>	<p>Demuestra interés y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.</p>
<b>Comunicación Asertiva</b>	<p>Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.</p>
<b>Trabajo en Equipo</b>	<p>Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.</p>
<b>Negociación y Mediación</b>	<p>Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.</p>

<b>Requisitos de Formación y Experiencia</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
<b>Licenciatura</b>	<p>Cinco (5) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cinco (5) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o en un cargo docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada, o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en un cargo docente o directivo docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada, y,</li> </ol> <p>Un (1) año de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal,</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

	finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.
<b>Profesionales No Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título Profesional Universitario en Cualquier Área del Conocimiento	<p>Cinco (5) años de experiencia, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cinco (5) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o, en un cargo docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada, o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en un cargo docente o directivo docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada, y,</li> </ol> <p>Un (1) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>


## *Docente Orientador*

<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Docente (para el caso de la IE Lola González este cargo está siendo asumido por la Psicóloga del Programa Escuela Entorno Protector PEEP)

<b>Cargo</b>	Psicóloga(o) del Programa Escuela Entorno Protector (PEEP)
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

<b>Propósito Principal</b>
Desarrollar una estrategia de orientación estudiantil en el marco del PEI del EE. que permita promover el mejoramiento continuo del ambiente escolar y contribuya a la formación de mejores seres humanos. comprometidos con el respeto por el otro y la convivencia pacífica dentro y fuera de la institución educativa.

<b>Funciones Principales</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

**Artículo 2.3.3.1.6.5 del Decreto 1075 de 2015:**

"En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos. en particular en cuanto a:


- La toma de decisiones personales;
- La identificación de aptitudes e intereses;
- La solución de conflictos y problemas individuales. familiares y grupales
- La participación en la vida académica social y comunitaria:
- El desarrollo de valores, y
- Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994"

**Artículo 92 de la Ley 115 de 1994:**


"Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos. morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación."

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Directiva	Planeación y Organización	<p>Participa en la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, del Plan Operativo Anual y del Plan de Mejoramiento Institucional para incorporar una estrategia que promueva ambientes escolares adecuados.</p> <p>Contribuye en el proceso de evaluación de los resultados de la gestión y definición de los planes de mejoramiento institucional continuo.</p> <p>Propone espacios y canales de participación de la comunidad educativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el mejoramiento del ambiente escolar. Realiza reportes de análisis del ambiente escolar y lo utiliza para la reformular la estrategia de la institución para generar un ambiente escolar sano y agradable.</p>
	Clima Escolar	<p>Participa en la definición de una estrategia cuyo propósito es generar un ambiente sano y agradable que favorezca el aprendizaje de los estudiantes y la convivencia en la institución.</p>
Académica	Diagnóstico y Orientación	<p>Atiende la consulta personal sobre aspectos psicológicos y sociales demandados por estudiantes y padres de familia.</p> <p>Evalúa y monitorea los aspectos psicopedagógicos de los estudiantes remitidos por los docentes y determina el curso de acción.</p> <p>Identifica factores de riesgo psicosocial que afectan la vida escolar de los estudiantes y propone</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Diagnóstico y Orientación	<p>una estrategia de intervención. Diseña en coordinación con el Consejo Académico e implementa una estrategia de orientación vocacional y desarrollo de carrera para los estudiantes que les permita a los estudiantes definir su proyecto de vida.</p> <p>Presenta informes para las instancias colegiadas de la institución en las que se definen políticas académicas.</p>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Lidera la implementación de la ruta de prevención, promoción, atención y seguimiento para la convivencia escolar.</p> <p>Participa en el Comité Escolar de Convivencia de la institución y cumple las funciones que se han determinado por Ley.</p> <p>Promueve la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos suscitados en la vida escolar de los estudiantes.</p> <p>Promueve el buen trato y las relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Apoya la implementación de la estrategia de la institución para relacionarse con las diferentes instituciones para intercambiar experiencias y recibir apoyo en el campo de la convivencia y la orientación escolar.</p>



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Proyección a la Comunidad	<p>Diseña y pone en marcha la escuela de padres para apoyar a las familias en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes.</p> <p>Promueve la vinculación de la institución en programas de convivencia y construcción de ciudadanía que se desarrollen en el municipio y respondan a las necesidades de la comunidad educativa.</p>
	Prevención de Riesgos	<p>Participa en la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución.</p> <p>Propone acciones de seguridad para que se incluyan en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los estudiantes.</p>

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979  Ley General de Educación 115 de 1994.  Decreto Ley 1278 de 2002  Ley 1098 de 2006  Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013  Ley 1732 de 2014  Decreto 1075 de 2015.  Decreto 1038 de 2015  Manual de Convivencia de la Institución Educativa</p> <p><b>Guías del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Guía No 2. ¿Cómo entender las Pruebas Saber y qué sigue?  Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018


Guía No 5. Y ahora. ¿Cómo mejoramos?  
Guía No 6, Estándares básicos de competencias ciudadanas.  
Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.  
Guía No 21. Competencias laborales.  
Guía No 26. ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?  
Guía No 28, Aprendizajes para mejorar.  
Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.  
Guía 33 Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.  
Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.  
Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 50. Modalidad y condiciones de calidad para la educación inicial.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**

Documento No 9. Estándares en el aula. Relatos docentes.  
Documento No 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación de Referentes básicos de calidad.  
Documento No 25. Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.  
Derechos básicos de aprendizaje.  
Orientaciones y lineamientos curriculares.  
Documento No. 26. Mi plan. mi vida y mi futuro. 2014.  
Documento No. 27. Saber Moverse. 2014  
Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje. Matemáticas. Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.  
Lineamientos curriculares.  
Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.  
Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.  
Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

### **Conocimientos Básicos**


Resolución de conflictos.  
Liderazgo y motivación de equipos de trabajo.  
Manejo adecuado de situaciones conflictivas en el aula y la institución.  
Orientación familiar, ocupacional, sexual y escolar.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Ambiente escolar.  
 Metodología para el trabajo colaborativo y en equipo.  
 Manejo de información con herramientas tecnológicas.  
 Uso de web 2.0  
 Uso de redes sociales como medio de comunicación.  
 Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.  
 Sistemas de Gestión de Calidad.

<b>Competencias Comportamentales</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Definición</b>
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta a los diferentes estamentos de la institución educativa en la comprensión, intervención y seguimiento oportuno de las manifestaciones psicosociales individuales o grupales de los miembros de la comunidad educativa.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.
Comunicación Asertiva	Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que benefician a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.
Trabajo en Equipo	Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
Negociación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.


<b>Requisitos de Formación y Experiencia</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en psicología y pedagogía. 2. Licenciatura en psicopedagogía (sola o con énfasis) 3. Licenciatura en pedagogía reeducativa 4. Licenciatura en cualquier área con título de	No se requiere experiencia profesional mínima.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

posgrado mínimo a nivel de especialización en orientación.	
<b>Profesionales No Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Psicología (solo o con énfasis) 2. Trabajo social 3. Terapias psicosociales 4. Desarrollo familiar	No se requiere experiencia profesional mínima.

### ***Docentes de Aula***

<b>Identificación del Cargo</b>
---------------------------------

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Empleo</b>	Docente de Aula
<b>Cargo</b>	Docente de Preescolar
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

### Propósito Principal

El docente de preescolar debe responder por los procesos de desarrollo, enseñanza - aprendizaje de los niños y niñas de primera infancia antes de iniciar la educación básica, en los que debe considerar:

La importancia que tiene el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, en la promoción de bienestar y el desarrollo integral de los niños y las niñas.


La promoción de experiencias que les permita a las niñas y niños enfrentar las situaciones que se presentan en la vida cotidiana al incentivar el cuidado de sí, del otro, de su curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico, búsqueda de soluciones, así como desarrollar capacidades en relación con los procesos lector, escritor, relación lógico matemática, relación con la naturaleza, la cultura y los grupos humanos, entre otros, con una incorporación paulatina.

La importancia que tiene el garantizar la promoción de una transición armónica de las niñas y los niños a la educación básica.


El mantenimiento de canales de comunicación abiertos y continuos con la familia de las niñas y los niños y comunidad educativa con el fin de hacer seguimiento a su desarrollo y retroalimentar los procesos educativos.

### Descripción de las Funciones Esenciales


Áreas de Gestión	Competencias	Funciones
Directiva	Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	Participa en los procesos de seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella. Participa en la construcción de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, de acuerdo con las características de desarrollo de las niñas y niños de primera infancia y conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Dominio Conceptual	<p>Conoce y domina saberes referidos al desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia y la importancia de generar procesos pedagógicos oportunos y pertinentes que respondan a las particularidades de las niñas y niños como aspectos fundamentales de la planeación pedagógica, para establecer relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Conoce y domina los referentes pedagógicos definidos por el Ministerio de Educación para la educación inicial y el grado de transición.</p> <p>Participa en la reflexión y construcción y definición de currículos flexibles para la educación inicial teniendo en cuenta la realidad contextual y la diversidad.</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Planeación y Organización Académica	<p>Planea, implementa y hace seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.</p> <p>Planifica actividades pedagógicas que promueven la participación activa y significativa de las niñas y los niños y sus familias.</p> <p>Promueve interacciones significativas de las niñas y los niños con sus pares y diversos miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Caracteriza y reconoce la historia de vida de las niñas y niños que conforman el grupo con el fin de identificar sus gustos, intereses y necesidades.</p>
	Didáctica	<p>Elabora y adapta material pedagógico y didáctico pertinente para las niñas y niños y las experiencias pedagógicas que se promueven.</p> <p>Genera ambientes pedagógicos en los que las niñas y niños sean felices, jueguen, interactúen, compartan, expresen, creen, construyan, conozcan y exploren el mundo que les rodea.</p> <p>Construye e implementa estrategias pedagógicas que promueven el desarrollo integral de las niñas y niños en concordancia con el proyecto pedagógico y articulado con</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Descripción de las Funciones Esenciales		
Áreas de Gestión	Competencias	Funciones
	Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje	<p>el PEI.</p> <p>Realiza procesos de seguimiento al desarrollo, teniendo en cuenta seguimiento y la evaluación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.</p> <p>Toma como referencia para los procesos de seguimiento al desarrollo los aprendizajes establecido en las orientaciones pedagógicas definidas para educación inicial y el grado de transición.</p> <p>Elabora instrumentos de seguimiento al desarrollo de las niñas y niños de acuerdo con el sentido e intencionalidad de la educación inicial y el grado de transición.</p> <p>Mantiene comunicación directa con los padres y madres o acudientes de las niñas y niños para informarles sobre el proceso pedagógico que se lleva a cabo y brindarles recomendaciones para el hogar.</p>
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	<p>Participa en los procesos de matrícula y administración de las carpetas de las niñas y niños para asegurar el buen funcionamiento de la institución.</p> <p>Elabora informes pedagógicos para fortalecer el proceso de retroalimentación con las familias y su involucramiento en el proceso educativo de las niñas y niños.</p> <p>Participa activamente en encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico con otros actores claves de la comunidad educativa donde se fortalecen su trabajo en relación con las niñas, los niños y sus familias o cuidadores.</p>



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Promueve la participación de la familia en el proceso educativo de las niñas y niños, el fortalecimiento de la escuela de padres y otros espacios y canales de comunicación e interacción que permitan la articulación de acciones.</p> <p>Participa en la construcción de los acuerdos de convivencia al interior de la institución.</p> <p>Construye estrategias favorables para la resolución de conflictos entre los niños y niñas, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.</p> <p>Promueve la participación activa de las niñas y los niños en la construcción y definición del manual de convivencia y las diferentes pautas que se establezcan en el aula.</p> <p>Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños, que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.</p>
	Proyección a la Comunidad	<p>Propone la realización de actividades complementarias o extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa y potencian el desarrollo de las niñas y niños.</p> <p>Vincula en el proceso de enseñanza aprendizaje el conocimiento del entorno y contexto en el que se desenvuelven las niñas y los niños.</p> <p>Propone y participa en proyectos educativos relacionados con la educación inicial y específicamente con el grado de transición conjuntamente con las instituciones de la comunidad.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Prevención de Riesgos	Participa en la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los niños y las niñas para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución. Propone acciones de seguridad para que se incluyan en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los niños y las niñas.

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979            Ley General de Educación 115 de 1994.            Decreto Ley 1278 de 2002            Ley 1098 de 2006            Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013            Ley 1732 de 2014            Decreto 1075 de 2015.            Decreto 1038 de 2015            Manual de Convivencia de la Institución Educativa</p> <p><b>Guías del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.            Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.            Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.            Guía 33 Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.            Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.            Guía 35, Guía operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.            Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.            Guía No 50. Modalidad y condiciones de calidad para la educación inicial.            Guía No 51, Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

- Guía No 52. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad familiar de educación inicial.  
Guía No 53. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial.  
Guía No 54. Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.


### **Referentes de la Calidad Educativa**

- Documento No 19. Cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia. Documento No 20. El sentido de a educación inicial.  
Documento No 21. El arte en la educación inicial.  
Documento No 22a. El juego en la educación inicial.  
Documento No 22b. Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.  
Documento No 23. La literatura en la educación inicial.  
Documento No 24. La exploración del medio en la educación inicial.  
Documento No 25. Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.  
Derechos básicos de aprendizaje.  
Orientaciones y lineamientos curriculares.

### **Conocimientos Básicos**


- Pedagogía infantil.  
Control y manejo adecuado de situaciones conflictivas en el aula.  
Metodología de investigación.  
Metodologías para el trabajo colaborativo y en equipo.  
Manejo del paquete básico de office (Word, Excel, Power Point).  
Uso de redes sociales como medio de comunicación.  
Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y a la comunidad educativa.  
Navegación en internet para búsqueda efectiva de información.  
Sistemas de Gestión de Calidad.

## **Competencias Comportamentales**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Competencia	Definición
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el establecimiento, acción y seguimiento oportuno de metas y objetivos del proyecto educativo institucional y en general con las actividades de la institución, dando retroalimentación oportuna e integrando las opiniones de los otros para asegurar efectividad en el largo plazo.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.
Comunicación Asertiva	Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.
Trabajo en Equipo	Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
Negociación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.

<b>Requisitos de Formación y Experiencia</b>	
<b>Profesionales Licenciados / Normalista Superior</b>	
Formación Académica	Experiencia Mínima
Alguno de los siguientes títulos académicos: 1. Licenciatura en educación preescolar. (solo, con otra opción o con énfasis) 2. Licenciatura en educación infantil. (solo, con otra opción o con énfasis) 3. Licenciatura en pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis) 4. Licenciatura para la educación de la primera infancia. 5. Licenciatura en psicopedagogía. 6. Licenciatura en psicopedagogía con énfasis en asesoría educativa. 7. Licenciatura en educación especial.	No se requiere experiencia profesional mínima.


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

8. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación especial. 9. Normalista superior.	
---------------------------------------------------------------------------------------------------	--


<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Docente de Aula
<b>Cargo</b>	Docente de Primaria
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

<b>Propósito Principal</b>
<p>Formar niños y niñas integrales que articulen el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir, con el fin de dinamizar procesos educativos como puente de transición entre el preescolar, la básica primaria y éste con el ciclo de básica secundaria.</p> <p>Desarrollar directamente los procesos de enseñanza - aprendizaje, que incluyen el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación permanente de estos procesos.</p> <p>Acompañar el desarrollo moral, intelectual, emocional, social y afectivo de los estudiantes.</p> <p>Generar sentido de pertenencia y compromiso hacia la institución educativa por parte de padres de familia y educandos.</p>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Directiva	Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	Participa en los procesos de seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
Académica	Dominio Conceptual	<p>Conoce, domina y actualiza saberes referidos a las áreas disciplinares que aspira/ desarrolla.</p> <p>Conoce los actuales procesos de enseñanza y aprendizaje en el campo de la educación básica primaria y los incorpora en su práctica docente.</p> <p>Articula los contenidos a los niveles de desarrollo de los estudiantes de este nivel educativo.</p>
		Planifica los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Planeación y Organización Académica	<p>cuenta la formación por competencias, los referentes de calidad, estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Organiza los contenidos y actividades pedagógicas de manera que permiten la participación activa de los estudiantes y el aprendizaje significativo.</p> <p>Promueve acciones para favorecer la transición armónica de las niñas y niños en la educación básica primaria.</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Didáctica	<p>Elabora material pedagógico y didáctico pertinente para las actividades académicas del nivel educativo.</p> <p>Construye ambientes de aprendizaje que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.</p> <p>Establece criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con los contenidos del nivel y el desarrollo del aprendizaje significativo y motivador, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Selecciona y aplica métodos, procedimientos y medios pedagógicos que contribuyen al desarrollo cognitivo y social de los estudiantes, articulado con el PEI.</p> <p>Prepara actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.</p>
	Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje	<p>Participa en el proceso de análisis y seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes que se desarrollan en los comités de evaluación y promoción.</p> <p>Evalúa teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.</p> <p>Elabora instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.</p> <p>Retroalimenta a los estudiantes a partir de los procesos de seguimiento y evaluación que</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
		<p>realiza de cada uno de ellos. Mantiene informados a los estudiantes y padres de familia o acudientes de la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras).</p>
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	<p>Participa en los procesos de matrícula y administración de las carpetas de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.</p> <p>Elabora boletines de desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación con los estudiantes y los padres; así como su involucramiento en la formación de sus hijos.</p>
	Administración de la Planta Física y Recursos	<p>Contribuye a que la institución reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.</p> <p>Utiliza los recursos tecnológicos y de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica en el aula.</p> <p>Propone y justifica la integración de nuevos recursos a la institución que potencian la práctica pedagógica en el aula.</p> <p>Aprovecha y explora continuamente el potencial didáctico de las TIC teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la educación primaria.</p> <p>Contribuye con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos en función de la articulación de éstos con las prácticas educativas.</p>



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Promueve la participación de la familia en el proceso de formación de los estudiantes y el fortalecimiento de la escuela de padres.</p> <p>Participa en la construcción de los acuerdos de convivencia al interior de la institución.</p> <p>Construye estrategias para la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.</p> <p>Promueve entre los estudiantes la participación en el consejo estudiantil, el gobierno escolar y la personería estudiantil.</p>
	Proyección a la Comunidad	<p>Propone la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.</p> <p>Vincula en el proceso de enseñanza-aprendizaje el conocimiento del entorno que rodea al estudiante.</p> <p>Apoya la implementación de la estrategia de la institución para relacionarse con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Prevenición de Riesgos	Participa en la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes de primaria para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución. Propone acciones de seguridad para que se incluyan en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los estudiantes.

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979            Ley General de Educación 115 de 1994.            Decreto Ley 1278 de 2002            Ley 1098 de 2006            Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013            Ley 1732 de 2014            Decreto 1075 de 2015.            Decreto 1038 de 2015            Manual de Convivencia de la Institución Educativa  <b>Guías del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.            Guía No 5, Y ahora, ¿Cómo mejoramos?            Guía No 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas.            Guía No 7, Formas en ciencias: ¡el desafío!            Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.            Guía No 22. Formas en lenguas extranjeras: ¡el reto!            Guía No 26, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?            Guía No 28. Aprendizajes para mejorar.            Guía No 30. Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!            Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral            Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.            Guía 35, Guía operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**

Documento No 3. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemática, ciencias y competencias ciudadanas.

Documento No 9. Estándares en el aula. Relatos docentes.

Documento No 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación Referentes básicos de calidad

Documento No 14. Orientaciones pedagógicas para filosofía en educación media.

Documento No 15. Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.

Documento No 16. Orientaciones pedagógicas para educación artística en la educación básica y media.

Documento No 22b. Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.

Documento No. 26. Mi plan, mi vida y mi futuro. 2014.

Documento No. 27. Saber Moverse. 2014

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.

Lineamientos curriculares.

Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.

Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.

Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

### **Otros Conocimientos Básicos**

Pedagogía de la enseñanza.

Ambiente escolar.


Metodología para el trabajo colaborativo y en equipo. Manejo de información con herramientas tecnológicas. Uso de web 2.0

Uso de redes sociales como medio de comunicación.

Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.

Sistemas de Gestión de Calidad.

## **Competencias Comportamentales**


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Competencia	Definición
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el establecimiento, acción y seguimiento oportuno de metas y objetivos del proyecto educativo institucional y en general con las actividades de la institución, dando retroalimentación oportuna e integrando las opiniones de los otros para asegurar efectividad en el largo plazo.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.
Comunicación Asertiva	Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.
Trabajo en Equipo	Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
Negociación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.

Requisitos de Formación y Experiencia	
Profesionales Licenciados / Normalista Superior	
Formación Académica	Experiencia Mínima
Licenciatura o Normalista Superior.	No se requiere experiencia profesional mínima.

Identificación del Cargo	
<b>Empleo</b>	Docente
<b>Cargo</b>	Docente de Área
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

Propósito Principal

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

El docente debe responder por la formación integral y los procesos de enseñanza – aprendizaje de los niños en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas en la Ley 115 de 1994, en los que debe considerar:


La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares.

La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo.


La formación ética y en valores.

El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Directiva	Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	Participa en los procesos de seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
Académica	Dominio Conceptual	<p>Domina y actualiza los conceptos que fundamentan el área de conocimiento en la que se desempeña.</p> <p>Estructura en forma pertinente los conceptos disciplinares en el marco del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con los referentes de calidad, estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Facilita la reflexión y aplicación práctica de los conceptos disciplinares en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.</p>
	Planeación y Organización Académica	Planifica los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de la educación básica secundaria y media, los estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
		<p>Organiza la enseñanza de nociones disciplinares teniendo en cuenta el aprendizaje conceptual y significativo.</p> <p>Conoce e informa sobre las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.</p>
	Didáctica	<p>Construye ambientes de aprendizaje que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.</p> <p>Diseña estrategias didácticas que apoyen el desarrollo de la reflexión, integración y aplicación de conceptos disciplinares.</p> <p>Prepara actividades formativas que permitan relacionar los conceptos disciplinares con las experiencias previas de los estudiantes.</p>
	Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje	<p>Participa en el proceso de análisis y seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes que se desarrollan en los comités de evaluación y promoción.</p> <p>Evalúa teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.</p> <p>Elabora instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.</p> <p>Fomenta la autoevaluación en los estudiantes como mecanismo de seguimiento de su aprendizaje.</p> <p>Diseña e implementa estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes</p>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
		<p>de los estudiantes (altos y bajos desempeños).  Mantiene informados a los estudiantes y padres de familia o acudientes de la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras)</p>
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	Participa en los procesos de matrícula y administración de las carpetas de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución. Elabora boletines de desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación con los estudiantes y los padres; así como su involucramiento en la formación de sus hijos.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Administración de la Planta Física y de los Recursos	<p>Contribuye a que la institución reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.</p> <p>Utiliza los recursos tecnológicos y de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica en el aula.</p> <p>Propone y justifica la integración de nuevos recursos a la institución que potencian la práctica pedagógica en el aula.</p> <p>Aprovecha y explora continuamente el potencial didáctico de las TIC teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la educación secundaria y media.</p> <p>Contribuye con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos en función de la articulación de éstos con las prácticas educativas.</p>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Promueve la participación de la familia en el proceso de formación de los estudiantes y el fortalecimiento de la escuela de padres.</p> <p>Construye estrategias para la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.</p> <p>Promueve entre los estudiantes la participación en el consejo estudiantil, el gobierno escolar y la personería estudiantil.</p>



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Comunitaria	Proyección a la Comunidad	<p>Propone la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.</p> <p>Vincula en el proceso de enseñanza-aprendizaje el conocimiento del entorno que rodea al estudiante.</p> <p>Apoya la implementación de la estrategia de la institución para relacionarse con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.</p>
	Prevención de Riesgos	<p>Participa en la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes de secundaria para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución.</p> <p>Propone acciones de seguridad para que se incluyan en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los estudiantes.</p>

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979  Ley General de Educación 115 de 1994.  Decreto Ley 1278 de 2002  Ley 1098 de 2006  Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013  Ley 1732 de 2014  Decreto 1075 de 2015.  Decreto 1038 de 2015  Manual de Convivencia de la Institución Educativa</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018


### **Guías del Ministerio de Educación Nacional**

Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.  
Guía No 5, Y ahora, ¿Cómo mejoramos?  
Guía No 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Guía No 7, Formas en ciencias: ¡el desafío!  
Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.  
Guía No 22. Formas en lenguas extranjeras: ¡el reto!  
Guía No 26, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?  
Guía No 28. Aprendizajes para mejorar.  
Guía No 30. Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!  
Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.  
Guía No 33, Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.  
Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.  
Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**

Documento No 3. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemática, ciencias y competencias ciudadanas.  
Documento No 9. Estándares en el aula. Relatos docentes.  
Documento No 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación Referentes básicos de calidad  
Documento No 14. Orientaciones pedagógicas para filosofía en educación media.  
Documento No 15. Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.  
Documento No 16. Orientaciones pedagógicas para educación artística en la educación básica y media.  
Documento No 22b. Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.  
Documento No. 26. Mi plan, mi vida y mi futuro. 2014.  
Documento No. 27. Saber Moverse. 2014  
Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.  
Lineamientos curriculares.  
Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.  
Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.

Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

### Otros Conocimientos Básicos


Pedagogía de la enseñanza.  
 Diseño de propuestas curriculares.  
 Ambiente escolar.  
 Metodología para el trabajo colaborativo y en equipo.  
 Manejo de información con herramientas tecnológicas.  
 Uso de web 2.0  
 Uso de redes sociales como medio de comunicación.  
 Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.  
 Sistemas de Gestión de Calidad.

### Competencias Comportamentales

Competencia	Definición
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el establecimiento, acción y seguimiento oportuno de metas y objetivos del proyecto educativo institucional y en general con las actividades de la institución, dando retroalimentación oportuna e integrando las opiniones de los otros para asegurar efectividad en el largo plazo.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades.
Comunicación Asertiva	Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que benefician a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización.
Trabajo en Equipo	Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
Negociación y Mediación	Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.

### Requisitos de Formación y Experiencia

**Docente de Matemáticas**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en matemáticas (solo. con otra opción o con énfasis) 2. Licenciatura en física (solo, con otra opción o con énfasis) 3. Licenciatura en educación básica con énfasis en matemáticas	No se requiere experiencia profesional mínima.

<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:  1. Matemáticas, estadística (solo o con énfasis) 2. Física 3. Ingenierías	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia</b>	

<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en ciencias sociales (solo o con otra opción o con énfasis) 2. Licenciatura en historia (solo, con otra opción o con énfasis) 3. Licenciatura en geografía (solo, con otra opción o con énfasis) 4. Licenciatura en humanidades 5. Licenciatura en estudios sociales y humanos 6. Licenciatura en filosofía 7. Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales 8. Licenciatura en educación para la democracia. 9. Licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos.	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ  
GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA  
SUBPROCESO TALENTO HUMANO  
MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**


Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04


Edición: 03-Julio-2018

<p>Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociología.</li> <li>2. Geografía.</li> <li>3. Historia.</li> <li>4. Derecho</li> <li>5. Filosofía</li> <li>6. Antropología</li> <li>7. Arqueología</li> <li>8. Estudios Políticos y Resolución de Conflictos</li> <li>9. Ciencias sociales.</li> <li>10. Ciencias políticas.</li> <li>11. Estudios políticos.</li> <li>12. Trabajo social.</li> </ol>	<p>No se requiere experiencia profesional mínima.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------


<b>Docente de Humanidades y Lengua Castellana</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
<p>Alguno de los siguientes títulos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Licenciatura en lengua castellana (solo o con otra opción)</li> <li>2. Licenciatura en español y literatura</li> <li>3. Licenciatura en literatura y lengua castellana.</li> <li>4. Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades o lengua castellana (solo o con otra opción).</li> <li>5. Licenciatura en educación básica con énfasis en español y literatura.</li> <li>6. Licenciatura en lingüística (solo o con otra opción)</li> <li>7. Licenciatura en lenguaje (solo o con otra opción)</li> <li>8. Licenciatura en filología (solo o con otra opción)</li> <li>9. Licenciatura en filosofía y letras</li> <li>10. Licenciatura en lenguas modernas español (solo o con otra opción)</li> <li>11. Licenciatura en idiomas</li> </ol>	<p>No se requiere experiencia profesional mínima.</p>
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
<p>Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:</p>	<p>No se requiere experiencia profesional mínima.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Español-literatura</li> <li>2. Estudios literarios</li> <li>3. Filología e idiomas</li> <li>4. Lenguajes y estudios socioculturales</li> <li>5. Letras – filología hispánica</li> <li>6. Lenguas modernas</li> <li>7. Lingüística</li> <li>8. Literatura</li> <li>9. Filosofía y letras</li> <li>10. Comunicación social</li> </ol>	
<b>Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Licenciatura en ciencias naturales (solo o con otra opción)</li> <li>2. Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental.</li> <li>3. Licenciatura en educación básica primaria con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental</li> <li>4. Licenciatura en educación infantil con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental</li> <li>5. Licenciatura en pedagogía y didáctica de las ciencias naturales.</li> <li>6. Licenciatura en biología (solo o con otra opción)</li> <li>7. Licenciatura en producción agropecuaria</li> <li>8. Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.</li> </ol>	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ecología</li> <li>2. Biología (solo o con énfasis)</li> <li>3. Microbiología (solo o con énfasis)</li> <li>4. Ciencias ambientales</li> <li>5. Ciencias ecológicas</li> <li>6. Química (solo o con otra opción)</li> <li>7. Agronomía</li> <li>8. Ingeniería Agroforestal</li> <li>9. Ingeniería Agrícola</li> </ol>	No se requiere experiencia profesional mínima.


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

10. Ingeniería en Producción Animal 11. Ingeniería Agroecológica 12. Ingeniería Agropecuaria 13. Ingeniería Forestal 14. Ingeniería de Petróleos 15. Ingeniería Química 16. Ingeniería Agroindustrial 17. Ingeniería Agronómica 18. Ingeniería de Producción Agroindustrial 19. Ingeniería ambiental (solo o con otra opción) 20. Administración ambiental 21. Administración del medio ambiente 22. Ingeniería del desarrollo ambiental 23. Ingeniería del medio ambiente	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Docente de Ciencias Naturales Química</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en biología y química. 2. Licenciatura en química 3. Licenciatura en química y educación ambiental 4. Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Química y afines. 2. Ingeniería química y afines. 3. Ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. 4. Biología, microbiología y afines. 5. Bacteriología	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente de Ciencias Naturales Física</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en física 2. Licenciatura en matemáticas y física 3. Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Física 2. Ingeniería mecánica (solo o con otra opción) 3. Ingeniería mecatrónica 4. Ingeniería electromecánica 5. Ingeniería en energía	No se requiere experiencia profesional mínima.




	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


6. Ingeniería geológica 7. Ingeniería civil 8. Ingeniería de materiales 9. Ingeniería de petróleos 10. Ingeniería metalúrgica 11. Ingeniería eléctrica 12. Ingeniería electrónica (solo o con otra opción) o de automatización electrónica 13. Ingeniería de sonido 14. Ingeniería de telecomunicaciones 15. Ingeniería geológica 16. Geología	
<b>Docente de Tecnología e Informática</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en tecnología e informática 2. Licenciatura en informática (solo o con otra opción) 3. Licenciatura en diseño tecnológico (solo o con énfasis) 4. Licenciatura en electrónica 5. Licenciatura en mecánica 6. Licenciatura en tecnología 7. Licenciatura en enseñanza de las tecnologías 8. Licenciatura en educación industrial 9. Licenciatura en docencia de los computadores 10. Licenciatura en educación básica con énfasis en informática	No se requiere experiencia profesional mínima.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b>	Código: MA-DA-TH-06
	<b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Licenciatura en filosofía, pensamiento político y económico 2. Licenciatura en filosofía y ciencias sociales 3. Licenciatura en filosofía con énfasis en teoría política 4. Licenciatura en filosofía e historia 5. Licenciatura en ciencias económicas y sociales 6. Licenciatura en educación con énfasis en ciencias económicas	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente de Ciencias Económicas y Políticas</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en filosofía, pensamiento político y económico 2. Licenciatura en filosofía y ciencias sociales 3. Licenciatura en filosofía con énfasis en teoría política 4. Licenciatura en filosofía e historia 5. Licenciatura en ciencias económicas y sociales 6. Licenciatura en educación con énfasis en ciencias económicas	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Administración (de empresas, pública o financiera) 2. Antropología 3. Contaduría pública 4. Finanzas (solo o con otra opción) 5. Ciencia política (solo o con otra opción) 6. Estudios políticos y resolución de conflictos 7. Derecho 8. Antropología 9. Historia 10. Sociología	No se requiere experiencia profesional mínima.


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

11. Gobierno y relaciones internacionales 12. Política y relaciones internacionales 13. Relaciones internacionales (solo o con otra opción) 14. Negocios internacionales 15. Economía (solo o con otra opción)	
<b>Docente de Filosofía</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en filosofía (solo, con otra opción o con énfasis). 2. Licenciatura en educación con énfasis en filosofía.	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Filosofía (solo o con otra opción). 2. Teología	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente de Idioma Extranjero Inglés</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en educación bilingüe (solo o con énfasis en inglés) 2. Licenciatura en enseñanza de la lengua inglesa 3. Licenciatura en inglés (solo o con otra opción). 4. Licenciatura en lenguas extranjeras (solo o con la opción de inglés). 5. Licenciatura en lenguas modernas (solo o con la opción de inglés). 6. Licenciatura en filología e idiomas 7. Licenciatura en idiomas español inglés 8. Licenciatura en inglés – español 9. Licenciatura en inglés como lengua extranjera 10. Licenciatura en lengua castellana e inglés 11. Licenciatura en lengua inglesa 12. Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades – inglés	No se requiere experiencia profesional mínima.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


13. Licenciatura en educación básica con énfasis en lenguas extranjeras (solo o con la opción de inglés)	
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Filología e idiomas 2. Idiomas 3. Lenguas modernas 4. Lenguas extranjeras inglés – francés	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente en Educación Religiosa</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en educación religiosa (solo o con otra opción). 2. Licenciatura en ciencias religiosas (solo o con otra opción o con algún énfasis). 3. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación religiosa. 4. Licenciatura en educación básica con énfasis en ética, valores humanos y educación religiosa. 5. Licenciatura en ética y formación religiosa.	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Teología (solo o con otra opción). 2. Ciencias bíblicas. 3. Ciencias religiosas. 4. Filosofía (solo o con otra opción).	No se requiere experiencia profesional mínima.

<b>Docente en Educación Artística (danza, artes plásticas, artes escénicas, música)</b>
<b>Profesionales Licenciados</b>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b>	Código: MA-DA-TH-06
	<b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en arte 2. Licenciatura en arte y folklore y cultura 3. Licenciatura en educación artística (sola o con énfasis) 4. Licenciatura en música y danza 5. Licenciatura en formación estética 6. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística 7. Licenciatura en artes plásticas (sola o con énfasis) 8. Licenciatura en arte y folklore 9. Licenciatura en artes dramático 10. Licenciatura en artes escénicas (solo o con énfasis) 11. Licenciatura en arte teatral 12. Licenciatura en artes visuales 13. Licenciatura en educación musical (solo o con otra opción) 14. Licenciatura en música (solo o con otra opción) 15. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística o música	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Artes escénicas 2. Bellas artes 3. Arte 4. Artes plásticas (solo, con énfasis o con otra opción) 5. Arquitectura 6. Diseño gráfico 7. Artes visuales (solo, con énfasis o con otra opción) 8. Arte dramático 9. Música 10. Artes musicales 11. Estudios musicales 12. Formación musical 13. Interpretación musical	No se requiere experiencia profesional mínima.

### Docente en Educación Física, Recreación y Deportes

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en educación física (solo o con otra opción o con énfasis) 2. Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes. 3. Licenciatura en recreación y deporte 4. Licenciatura en cultura física y deporte 5. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:  1. Actividad física y deporte 2. Ciencias del deporte (solo o con otra opción) 3. Cultura física y deporte 4. Deporte (solo o con otra opción) 5. Educación física 6. Entrenamiento deportivo administración deportiva	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Docente en Educación Ética y Valores Humanos</b>	
<b>Profesionales Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Alguno de los siguientes títulos académicos:  1. Licenciatura en ética (solo, con otra opción o con énfasis) 2. Licenciatura en educación infantil con énfasis en educación ética y valores. 3. Licenciatura en educación básica con énfasis en valores humanos y educación religiosa. 4. Licenciatura en filosofía (solo, con otra opción o con énfasis) 5. Licenciatura en psicopedagogía (solo, con otra opción o con énfasis)	No se requiere experiencia profesional mínima.
<b>Profesionales no Licenciados</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:	No se requiere experiencia profesional mínima.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

1. Filosofía 2. Teología 3. Ciencias religiosas	
-------------------------------------------------------	--

### ***Docentes Líderes de Apoyo***

<b>Propósito Principal</b>
Desarrollar su actividad académica a través de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo para la formación integral de los estudiantes, relacionadas con la orientación y convivencia escolar; el fortalecimiento de competencias matemáticas, comunicativas y científicas; las áreas transversales de enseñanza obligatoria; uso como espacio pedagógico del bibliobanco de textos, las bibliotecas y el material educativo para desarrollar proyectos de

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

oralidad, escritura y lectura; el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; la aplicación de modelos pedagógicos flexibles para la prestación del servicio educativo; y las necesidades que surjan de puesta en marcha de los planes de estudio y los proyectos educativos institucionales.

Igualmente, son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que les sean asignadas por el rector en marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.


### ***Docente líder de apoyo para el fortalecimiento de las competencias***

<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Docente Líder de Apoyo
<b>Cargo</b>	Docente líder de apoyo para el fortalecimiento de competencias en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana, idioma extranjero inglés, educación física y educación artística.
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

<b>Propósito Principal</b>
<p>Dinamizar los procesos pedagógicos y las reflexiones sobre la práctica pedagógica, para apoyar la revisión del currículo y del plan de estudios de los establecimientos educativos (EE); a partir de lo cual integre una estrategia que puede desarrollar mediante proyectos pedagógicos, en la que articule la acción de los docentes del EE, para así apoyar el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes en, matemáticas o lenguaje o ciencias naturales o inglés o artística o educación física, según sea el área de desempeño del docente.</p> <p>Apoyar técnicamente al Consejo Académico y al Comité de Evaluación y Promoción del EE, en los componentes pedagógico, didáctico y de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del área desempeño del docente.</p> <p>Cumplir la asignación académica y trabajo directo con estudiantes; así como desarrollar actividades curriculares complementarias de la función educativa, definidas en el Decreto Ley 1278 de 2002 o Estatuto de Profesionalización Docente y el Decreto 1075 de 2015 o Decreto Único del Sector Educativo.</p>

<b>Funciones Principales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acercarse y apropiarse de las características del contexto del EE de JU.</li> <li>2. Apoyar a los directivos docentes y liderar la consolidación de los procesos pedagógicos que debe desarrollar el EE de JU, en coherencia con los referentes, lineamientos y orientaciones del</li> </ol>




	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

MEN.

3. Apoyar a los directivos docentes y liderar la ruta de re significación del Proyecto Educativo del EE de JU.
4. Dinamizar con los maestros del EE la implementación del proceso de consolidación pedagógica y la ruta de re significación del PEI avaladas por los consejos académico y directivo.
5. Apoyar a los docentes en la adaptación e implementación del proceso de consolidación pedagógica según sus áreas de desempeño.
6. Definir en trabajo conjunto con los coordinadores del EE los espacios de trabajo con los docentes, sea por áreas o de manera individual para retroalimentar el trabajo que están desarrollando.
7. Desarrollar con los estudiantes a su cargo, el proyecto pedagógico definido para su área de desempeño.
8. Asumir la asignación académica, según su área de desempeño y en coherencia con las normas vigentes.
9. Profundizar y reforzar el conocimiento pedagógico disciplinar de las áreas matemáticas, lenguaje, ciencias (naturales y sociales) o inglés, en articulación con los proyectos pedagógicos.
10. Articular el trabajo pedagógico con docentes pares de su área, docentes de apoyo pedagógico o docentes en las demás áreas.
11. Promover y apoyar las revisiones y ajustes al plan de estudios del área a cargo y asesorar el ajuste de las demás áreas del plan de estudios con el mismo enfoque de proyectos.
12. Apoyar las reuniones de profesores o de dirección de grupo, cuando sea necesario en el marco de los proyectos pedagógicos desarrollados.
13. Promover el uso de recursos y TIC en el EE que cualifique los desarrollos del área (matemáticas, lenguaje, inglés, educación artística, educación física o ciencias).
14. Proponer ante el Consejo Académico los ajustes que por efecto de sus propuestas en el desarrollo de proyectos pedagógicos sea necesario introducir.
15. Acompañar en el comité de evaluación y promoción los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes según condiciones y enfoques propuestos en el sistema institucional de evaluación.
16. Desarrollar actividades con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación de los estudiantes, en el desarrollo de los proyectos pedagógicos y en el comité escolar de convivencia escolar.
17. Liderar los procesos de evaluación externa censal que establezca el Ministerio de Educación en las áreas de, matemáticas, lenguaje, educación artística, educación física, inglés o ciencias, y el análisis y uso potencial de los resultados.
18. Promover el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones externas censales.
19. Realizar las actividades complementarias de la jornada única que sean requeridas por el rector.


### Descripción de las Funciones Esenciales

Áreas de Gestión	Competencias	Funciones


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Directiva	Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	<p>Apoya la formulación. Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Operativo Anual (POA), del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y del Sistema Institucional de Evaluación (SIE).</p> <p>Domina la conceptualización del mejoramiento institucional, como la ruta para el mejoramiento institucional (Guía 34).</p> <p>Participa en planes de mejoramiento sustentado desde los estándares básicos de competencias, las necesidades del contexto y la comunidad, los objetivos descritos en el PEI de la institución y los proyectos pedagógicos de área y transversales.</p>
		<p>Domina y comprende a nivel conceptual, pedagógico y práctico los estándares básicos de competencias y los demás referentes de calidad.</p> <p>Plantea proyectos pedagógicos en los que puede articular varias áreas fundamentales alrededor de temas de interés de los estudiantes. a partir de las competencias propias de su área.</p> <p>Plantea un proyecto pedagógico con todos sus componentes y fases, incluyendo los aportes de los estudiantes.</p> <p>Responde de manera precisa y completa a las preguntas de los estudiantes acerca de diferentes aspectos del proyecto.</p>
Académica	<p>Dominio Conceptual</p>	<p>Desarrolla, usa y aplica saberes, habilidades y destrezas y conoce</p>




	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>


<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Académica	Didáctica	<p>Desarrolla prácticas, contenidos, situaciones de aula y lenguaje acordes con el nivel de desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes y del ciclo educativo de trabajo.</p> <p>Muestra capacidad para identificar los intereses de los estudiantes y convertirlos en temáticas de proyectos pedagógicos.</p> <p>Comprende la dimensión del proyecto que construye con los estudiantes y consolida con los docentes pares los apoyos conceptuales puntuales que requiere.</p> <p>Desarrolla las actividades que resulten más motivantes y retadoras para los estudiantes, orientadas a solucionar el problema identificado en el proyecto pedagógico.</p> <p>Crea diferentes escenarios que fomenten el aprendizaje colaborativo.</p> <p>Crea actividades, tareas y materiales para el uso en clase y genera espacios de retroalimentación de los mismos.</p> <p>Define líneas de trabajo pertinentes para los estudiantes en el desarrollo del proyecto pedagógico y asigna tareas por equipos que incentiven su capacidad de logro.</p>
	Didáctica	<p>Desarrolla prácticas, contenidos, situaciones de aula y lenguaje acordes con el nivel de desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes y del ciclo educativo de trabajo.</p> <p>Muestra capacidad para identificar los intereses de los estudiantes y convertirlos en temáticas de proyectos pedagógicos.</p> <p>Comprende la dimensión del proyecto que construye con los estudiantes y consolida con los docentes pares los apoyos conceptuales puntuales que requiere.</p> <p>Desarrolla las actividades que resulten más motivantes y retadoras para los estudiantes, orientadas a solucionar el problema identificado en el proyecto pedagógico.</p> <p>Crea diferentes escenarios que fomenten el aprendizaje colaborativo.</p> <p>Crea actividades, tareas y materiales para el uso en clase y genera espacios de retroalimentación de los mismos.</p> <p>Define líneas de trabajo pertinentes para los estudiantes en el desarrollo del proyecto pedagógico y asigna tareas por equipos que incentiven su capacidad de logro.</p>
		<p>Conoce el uso, formas y tipos de evaluación para retroalimentar su trabajo, el proceso de enseñanza aprendizaje y a sus estudiantes.</p> <p>Implementa procesos de evaluación</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Evaluación de los Aprendizajes	<p>diagnóstica, formativa y sumativa que garanticen el mejoramiento continuo de los procesos enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Evalúa de manera articulada con los docentes de las áreas involucradas en el proyecto pedagógico el logro de los objetivos propuestos y las competencias de los estudiantes para desarrollarlo.</p> <p>Retroalimenta los productos que elaboren los estudiantes en cada una de las fases y líneas de trabajo del proyecto pedagógico.</p> <p>Hace seguimiento al desempeño individual de los estudiantes para plantear acciones efectivas para cada uno de ellos, en articulación con los docentes de las áreas involucradas en los proyectos pedagógicos.</p>
	Prácticas Pedagógicas	<p>Diseña una estrategia articulada al PEI para que los estudiantes reflexionen y transformen estereotipos y prejuicios mediante la incorporación en los proyectos pedagógicos de comportamientos y prácticas interculturales.</p> <p>Desarrolla espacios de aprendizaje en espacios naturales y fuera del aula para propiciar nuevas experiencias, aprendizajes sociales y conocimientos del medio ambiente que los rodea.</p> <p>Propone actividades que desarrollan la capacidad de los estudiantes para analizar y discutir las similitudes y diferencias sociales y culturales.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
Administrativa y Financiera	Apoyo a la Gestión Académica	<p>Define los requerimientos académicos del proyecto pedagógico para garantizar su implementación durante todo el año académico y su articulación con los desempeños de las demás áreas que involucra el proyecto.</p> <p>Elabora boletines de desempeño de los estudiantes en relación con su participación en el proyecto pedagógico y coordina con los demás docentes su evaluación.</p>
	Administración de la Planta Física y de los Recursos	<p>Usa creativamente los recursos de la institución para articularlos en sus prácticas de aula y para generar actividades motivadoras en el desarrollo de los proyectos pedagógicos.</p> <p>Propone y justifica la integración de nuevos recursos a la institución que potencian la práctica pedagógica en el aula.</p> <p>Incorpora las TIC en el desarrollo de los proyectos pedagógicos y potencia el desempeño de los estudiantes con las TIC a favor de las tareas del proyecto.</p> <p>Contribuye con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos en función de la articulación de éstos con las prácticas educativas.</p>
Comunitaria	Participación y Convivencia	<p>Apoya la estrategia de resolución de conflictos, de la institución y promueve la aceptación y comprensión de las normas de convivencia en los estudiantes.</p> <p>Apoya el diseño e implementación de una estrategia para conocer a los estudiantes y sus familias.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Descripción de las Funciones Esenciales</b>		
<b>Áreas de Gestión</b>	<b>Competencias</b>	<b>Funciones</b>
	Proyección a la Comunidad	Involucra a los miembros de la comunidad educativa y otras instituciones del entorno en el proceso formativo de estudiantes y en particular en el desarrollo y aplicación de los proyectos pedagógicos. Propone la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.

<b>Conocimientos Básicos</b>
<p><b>Conocimiento de la Normatividad</b></p> <p>Decreto 2277 de 1979            Ley General de Educación 115 de 1994.            Decreto Ley 1278 de 2002            Ley 1098 de 2006            Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013            Ley 1732 de 2014            Decreto 1075 de 2015.            Decreto 1038 de 2015            Manual de Convivencia de la Institución Educativa</p> <p><b>Guías del Ministerio de Educación Nacional</b></p> <p>Guía No 2, ¿Cómo entender las Pruebas Saber y qué sigue?            Guía No 3, Manual de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes.            Guía No 5, Y ahora, ¿Cómo mejoramos?            Guía No 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas.            Guía No 7, Formas en ciencias: ¡el desafío!            Guía No 10, Evaluación del periodo de prueba de docentes y directivos docentes.            Guía No 20, Organización Y administración de bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educativos.            Guía No 21, Competencias laborales.            Guía No 22. Formas en lenguas extranjeras: ¡el reto!</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ**  
**GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA**  
**SUBPROCESO TALENTO HUMANO**  
**MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

Código: MA-DA-TH-06

Versión: 04

Edición: 03-Julio-2018

Guía No 26, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?  
Guía No 28. Aprendizajes para mejorar.  
Guía No 30. Ser competente en tecnología: una necesidad para el desarrollo!  
Guía No 31, Guía metodológica de evaluación anual de desempeño laboral 31.  
Guía No 33, Organización del sistema educativo. Conceptos generales de la educación preescolar. básica y media.  
Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.  
Guía No 49. Guía pedagógica para la convivencia escolar.  
Guía No 55. Herramientas escolares para la implementación de educación de emergencias.  
Guía No 56. Herramientas escolares de educación de emergencias.  
Guía No 57, Decisiones acertadas de educación de emergencias.  
Guía No 59, Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo.

### **Referentes de la Calidad Educativa**

Documento No 3. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemática. ciencias y competencias ciudadanas.  
Documento No 9. Estándares en el aula. Relatos docentes.  
Documento No 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación Referentes básicos de calidad  
Documento No 14. Orientaciones pedagógicas para filosofía en educación media.  
Documento No 15. Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.  
Documento No 16. Orientaciones pedagógicas para educación artística en la educación básica y media.  
Documento No 19. Cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia. Documento No 20. El sentido de a educación inicial.  
Documento No 21. El arte en la educación inicial.  
Documento No 22a. El juego en la educación inicial.  
Documento No 22b. Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés.  
Documento No 23. La literatura en la educación inicial.  
Documento No 24. La exploración del medio en la educación inicial.  
Documento No 25. Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.  
Documento No. 26. Mi plan, mi vida y mi futuro. 2014.  
Documento No. 27. Saber Moverse. 2014  
Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Derechos básicos de aprendizaje.  
Lineamientos curriculares.  
Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación.  
Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. 2013.





Lineamientos Generales para la Atención Educativa a población Vulnerable y Víctima del Conflicto Armado Interno. 2014

### Otros Conocimientos Básicos

Formulación de proyectos pedagógicos.

Diseño de propuestas curriculares.

Liderazgo y motivación de equipos de trabajo.

Ambiente escolar.

Metodología de la investigación.

Metodología para el trabajo colaborativo y en equipo.

Manejo de información con herramientas tecnológicas.

Uso de web 2.0


Uso de redes sociales como medio de comunicación.

Uso de herramientas de internet para relacionar la Institución Educativa con el medio y con la comunidad educativa.


Sistemas de Gestión de Calidad.

### Competencias Comportamentales

Competencia	Definición
Liderazgo y Motivación al Logro	Orienta, inspira y mueve a la acción a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el establecimiento, acción y seguimiento oportuno de metas y objetivos del proyecto educativo institucional y el proyecto pedagógico que lidera, y en general con las actividades de la institución. Retroalimenta oportuna y de manera positiva a cada estudiante para asegurar efectividad en el logro de sus procesos de aprendizaje y en el resultado del proyecto. Demuestra capacidad para involucrar y motivar a los y las estudiantes a desarrollar el proyecto en todas sus etapas como una oportunidad de aprendizaje significativo. Demuestra capacidad para lograr resultados de los proyectos pedagógicos que formula y lidera, de manera que motiva a los estudiantes a plantear modificaciones en estrategias, procesos o herramientas para lograr los objetivos.
Sensibilidad	Percibe y se motiva ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y procede acorde con dichas necesidades. Demuestra capacidad para identificar el nivel de compromiso y de interés de los estudiantes hacia el proyecto pedagógico y construye conjuntamente con los estudiantes su participación en el mismo. Tiene habilidad para identificar las diversas capacidades de

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

	<p>cada uno de los estudiantes y considerarlas en la asignación de las tareas y líneas de trabajo del proyecto pedagógico.</p>
Comunicación Asertiva	<p>Escucha a los demás y expresa las ideas y opiniones de forma clara, usa el lenguaje escrito y/o hablado de forma asertiva y logra respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores para alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad educativa en todas sus formas de composición y organización. En el marco del proyecto pedagógico, demuestra capacidad para atender los intereses y rechazos de los estudiantes hacia la propuesta del proyecto y para argumentar las decisiones que se tomen frente al mismo.</p> <p>Es oportuno, directo y respetuoso para hacer los llamados de atención a los estudiantes por su comportamiento en relación con los pactos de convivencia acordados.</p>
Trabajo en Equipo	<p>Participa en actividades de equipo y promueve acciones e iniciativas que estimulen la cooperación efectiva y la participación productiva entre los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Demuestra capacidad para establecer redes de apoyo que le permitan obtener de docentes de otras áreas las respuestas a las inquietudes y preguntas que surjan en el desarrollo del proyecto pedagógico.</p> <p>Posee capacidad para coliderar el proyecto pedagógico con grupos de estudiantes.</p>
Negociación y Mediación	<p>Identifica los conflictos y promueve la resolución pacífica de éstos, con el fin de propiciar un clima de entendimiento y reconocimiento de las diferencias.</p> <p>Demuestra capacidad para construir con los estudiantes. las normas y acuerdos de comportamiento que se requieren para desarrollar los proyectos.</p> <p>Posee capacidad para construir con los estudiantes acciones de reparación cuando se afecten los derechos de alguno de ellos.</p> <p>Tiene capacidad para aclarar los alcances de las responsabilidades y obligaciones de cada uno en las etapas del proyecto pedagógico.</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


### *Personal Administrativo y de Apoyo*

<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Administrativo
<b>Cargo</b>	Secretario (a)
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

<b>Propósito Principal</b>
Ofrecer los medios y procedimientos adecuados a la institución educativa en lo referente a la planificación y organización de los procesos de apoyo del SGC.

<b>Experiencia</b>	<b>Formación Académica</b>
No requiere.	La defina por la empresa contratista o en su defecto: Técnico en Asistencia Administrativa Técnico en Secretariado Ejecutivo Técnico en Secretariado de Instituciones Educativas Técnico en Archivística


<b>Competencias y Habilidades</b>
Compromiso institucional; Responsabilidad en el manejo de los recursos; Autodesarrollo; Iniciativa;

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

Orientación a la acción;  
Autoconfianza;  
Comunicación;  
Relaciones interpersonales;  
Habilidades ofimáticas.

### Funciones Esenciales

Asistir al rector y coordinadores en las labores de apoyo secretarial para la prestación del servicio educativo;  
Expedir certificados y constancias académicas firmados por rectoría;  
Llevar los libros reglamentarios: actas de grado, refuerzos, registro valorativo, validaciones entre otros;  
Elaborar los informes solicitados por órdenes superiores y de entes externos.  
Cumplir con los trámites que ordena la Ley;  
Recepción y atención de usuarios de la comunidad educativa;  
Realizar y archivar la documentación de cada estudiante en el libro de calificaciones, así como también mantener actualizado el SIMAT;  
Mantener actualizado el aplicativo académico utilizado por la institución;  
Tramitar la correspondencia interna y externa.  
Garantizar la disponibilidad de la información del establecimiento educativo;  
Establecer el cronograma de actividades del proceso de cobertura educativa conforme a la caracterización del mismo;  
Colaborar con la renovación de la matrícula de estudiantes activos;  
Entregar formato de requisitos de matrícula y actualización de datos para estudiantes nuevos;  
Realizar matrícula de estudiantes nuevos en libro de matrícula, SIMAT y aplicativo académico;  
Consolidar los listados de grupos;  
Sistematizar la asignación académica;  
Imprimir los boletines de calificaciones;  
Actualizar la información de los estudiantes con NEE.  
Registrar las novedades de cancelación de matrículas;  
Mantener y conservar la información documentada a cargo;  
Levantar acciones de mejora del proceso de cobertura educativa.  
Las demás que se le sean asignadas.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


<b>Identificación del Cargo</b>	
<b>Empleo</b>	Administrativo
<b>Cargo</b>	Bibliotecario (a)
<b>Superior Inmediato</b>	Rector

<b>Propósito Principal</b>
Garantizar el flujo adecuado del material de consulta de la biblioteca, promocionando e incentivando a la consulta, investigación y lectura.


<b>Experiencia</b>	<b>Formación Académica</b>
No requiere	Definida por la Secretaría de Educación de Medellín Curso de bibliotecología.

<b>Competencias y Habilidades</b>
Compromiso institucional; Responsabilidad en el manejo de los recursos; Autodesarrollo; Iniciativa; Orientación a la acción; Autoconfianza; Comunicación; Relaciones interpersonales; Habilidades ofimáticas.


<b>Funciones Esenciales</b>
Asistir al rector, coordinadores y líderes de los procesos y subprocesos involucrados, en las labores de apoyo de la biblioteca para la prestación del servicio educativo; Velar por el excelente funcionamiento de la biblioteca, conservación y mantenimiento de todos los elementos a su cargo, e informar cualquier irregularidad que se presente;

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

Acompañar afectiva y efectivamente el proceso formativo de los estudiantes;  
 Tener una comunicación respetuosa con los miembros de la comunidad educativa;  
 Promover el interés por la lectura en los estudiantes;  
 Realizar la selección del material bibliográfico;  
 Atender a todos los miembros de la comunidad educativa, prestando un excelente servicio;  
 Cuidar los recursos institucionales a cargo;  
 Participar en eventos y programas institucionales;  
 Realizar el inventario de los libros y relacionarlo de acuerdo a los parámetros exigidos por las normas, sobre la materia y la institución educativa;  
 Las demás que le sean asignadas.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
	<b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

# ***ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES DEL SGC***

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

<b>Identificación del Rol</b>	
<b>Rol</b>	Líder del SGC
<b>Superior Inmediato</b>	Rector


<b>Autoridad</b>
El líder del SGC tiene la autoridad y el compromiso de liderar el sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos legales, institucionales y de norma; para garantizar la eficacia, conveniencia y adecuación del sistema, conforme a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, teniendo en cuenta el contexto de la institución educativa.

<b>Formación</b>
Además de las definidas en la Ley, debe poseer formación en gestión de calidad.

<b>Competencias</b>	
<b>Institucionales</b>	<b>Específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones interpersonales y comunicación</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Compromiso social e institucional</li> <li>• Adaptabilidad y flexibilidad</li> <li>• Estabilidad emocional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y organización</li> <li>• Gestión del talento humano</li> <li>• Comunicación institucional</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Negociación y mediación</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Orientación al logro</li> </ul>

<b>Responsabilidades</b>
a) Demostrar liderazgo y compromiso con la eficacia del SGC, a través de una efectiva rendición de cuentas; b) Implementar la política y los objetivos de calidad para el sistema de gestión y que sean compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la Institución Educativa; c) Comunicar la política de calidad, asegurando la disponibilidad para las partes interesadas;



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


- d) Integrar los requisitos del sistema de gestión de calidad en los procesos institucionales;
- e) Promover el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos;
- f) Gestionar la disponibilidad de recursos para el sostenimiento del sistema de gestión de calidad;
- g) Comunicar la importancia de la gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del SGC;
- h) Procurar que el SGC logre los resultados previstos;
- i) Comprometer, dirigir y apoyar a las personas para contribuir a la eficacia del sistema, a través de la asignación de roles, responsabilidades y autoridades del SGC;
- j) Promover la mejora;
- k) Apoyar los roles del SGC, para demostrar su liderazgo;
- l) Determinar, comprender y cumplir con los requisitos del cliente; procurando su satisfacción;
- m) Convocar y dirigir el comité de calidad de la institución educativa.

<b>Identificación del Rol</b>	
<b>Rol</b>	Líder de Proceso y Subproceso
<b>Superior Inmediato</b>	Líder del SGC

<b>Autoridad</b>
El líder debe mantener y mejorar el proceso bajo su responsabilidad, conforme a la política y objetivos del SGC y al ciclo PHVA procurando la eficacia, conveniencia y adecuación de éste, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

<b>Formación</b>
Además de las definidas en la Ley, debe poseer formación en gestión de calidad.

<b>Competencias</b>	
<b>Institucionales</b>	<b>Específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones interpersonales y comunicación</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Compromiso social e institucional</li> <li>• Adaptabilidad y flexibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y organización</li> <li>• Gestión del talento humano</li> <li>• Comunicación institucional</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Negociación y mediación</li> </ul>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


<ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilidad emocional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativa</li> <li>Orientación al logro</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Responsabilidades</b>
a) Determinar las entradas requeridas y las salidas esperadas del proceso; b) Determinar la secuencia e interacción del proceso; c) Aplicar los criterios necesarios para la operación eficaz y el control del proceso; esto incluye el seguimiento, las mediciones y los indicadores de desempeños relacionados; d) Abordar los riesgos y oportunidades inherentes al proceso; e) Evaluar el proceso e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse que el proceso logre el resultado previsto; f) Procurar la mejora; g) Mantener la información documentada para apoyar la operación del proceso; h) Conservar la información documentada para tener la confianza que el proceso se ejecuta de acuerdo a lo planeado.

<b>Identificación del Rol</b>	
<b>Rol</b>	Auditor(a) Interno(a)
<b>Superior Inmediato</b>	Líder de Calidad

<b>Autoridad</b>
El auditor debe preparar, conjuntamente con el Líder de Calidad, la auditoría de los procesos, documentarse frente a los requisitos de ley, norma, cliente e institución, relacionados con los procesos a auditar, cumplir con el programa de auditoría desarrollar auditorías en las condiciones establecidas, solicitar evidencias que considere necesarias para la generación objetivas de hallazgos, realizar informe de auditorías, estar atento permanentemente frente a irregularidades en el SGC y notificarlas oportunamente.

<b>Formación</b>
------------------

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


Debe poseer formación en gestión de calidad y técnicas y habilidades de auditoría.

<b>Experiencia</b>
Haber participado en un ciclo de auditoría como mínimo.

<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios, procedimientos y métodos de auditoría</li> <li>• Documentos del sistema de gestión y de referencia</li> <li>• Contexto organizacional/Institucional</li> <li>• Requisitos legales y contractuales aplicables y otros requisitos que apliquen al auditado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento íntegro y profesional</li> <li>• Presentación ecuánime de los hallazgos</li> <li>• Debido cuidado profesional en la aplicación de la auditoria y generación de juicios objetivos</li> <li>• Confidencialidad en el manejo de la información y discreción en el uso de la misma</li> <li>• Independencia en el desarrollo de la auditoria, como base para la imparcialidad de hallazgos</li> <li>• Enfoque en la evidencia para la generación objetiva de hallazgos</li> </ul>

<b>Responsabilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar la auditoría de los procesos, documentándose conforme a los requisitos.</li> <li>• Cumplir con el programa de auditoría</li> <li>• Desarrollar auditorias en las condiciones establecidas</li> <li>• Realizar informe de auditorías</li> </ul>

<b>Identificación del Rol</b>	
<b>Rol</b>	Representante de Area

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018


<b>Superior Inmediato</b>	Coordinador Académico
---------------------------	-----------------------

<b>Descripción del Rol</b>
<p>Orienta y acompaña al personal docente en el desarrollo curricular del área, acorde a los lineamientos pedagógicos del Plan de Estudios y la propuesta curricular del área.</p> <p>Debe coordinar las actividades pedagógicas del área que aseguren su alto desempeño, fundamentada en la comunicación y trabajo de equipo de los docentes que la conforman. Así mismo, el acompañamiento debe permitirle efectuar un seguimiento y evaluación permanente de los resultados y generar, conjuntamente con el equipo del área, estrategias de mejoramiento.</p>


<b>Formación</b>	<b>Experiencia</b>
Ver Ley General de Educación.	Un año como docente del área.

<b>Competencias</b>	
<b>Funcionales</b>	<b>Comportamentales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio curricular</li> <li>• Planeación y organización</li> <li>• Pedagogía y didáctica</li> <li>• Evaluación del aprendizaje</li> <li>• Uso de recursos</li> <li>• Seguimiento de proceso</li> <li>• Comunicación institucional</li> <li>• Interacción con la comunidad y el entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Relaciones interpersonales y comunicación</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Negociación y mediación</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Orientación al logro</li> <li>• Compromiso social e institucional</li> </ul>

<b>Responsabilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y control de las actividades curriculares de su área.</li> <li>2. Velar por el cumplimiento de la documentación reglamentaria de los docentes a su cargo.</li> <li>3. Participar con la Coordinación Académica en el diseño de planes de mejoramiento.</li> <li>4. Responder por el grupo de compañeros(as) del área correspondiente: apoyarlo, dinamizarlo, asesorarlo.</li> <li>5. Ejecutar acciones de tipo formativo y académico y hacer seguimiento de los docentes de su área.</li> <li>6. Programar y desarrollar reuniones continuas con sus compañeros(as) de área dentro del proceso de aprendizaje de las estudiantes, con base en orientaciones de la coordinación y</li> </ol>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

- consejo académico.
7. Resolver en primera instancia los conflictos o dificultades que se presentan en relación con el área.
  8. Proponer actualizaciones, proyectos y acciones de mejora del área.
  9. Dinamizar actualizar y revisar los planes del área y mallas curriculares.
  10. Participar activamente de las reuniones de Consejo Académico
  11. Contribuir con su buen desempeño al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
  12. Rendir informes a la Coordinación Académica sobre el desempeño del área y de los docentes que la conforman.
  13. Elaborar y presentar oportunamente los informes y registros propios de los procesos institucionales en que participan.
  14. Cumplir con los procedimientos establecidos para la gestión y prestación del servicio.
  15. Acompañar a docentes nuevos en la inducción y entrenamiento, durante su periodo de prueba.
  16. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
  17. Entregar oportunamente los planes de trabajo, los informes evaluativos y demás compromisos asignados.
  18. Acatar las recomendaciones y orientaciones del Rector y los Coordinadores, como medio para el progreso personal y desempeño institucional.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

## Glosario

### **Actitudes**

Disposición de actuar, sentir y pensar en torno a una realidad particular y concreta, como, por ejemplo: entusiasmo. positivismo. optimismo. persistencia y búsqueda de la excelencia entre otras.

### **Aptitudes y habilidades**

Características biológicas o aprendidas que permiten a una persona hacer algo mental o físico. Laboralmente es la capacidad y potencialidad de la persona para llevar a cabo un determinado tipo de actividad.

### **Área del conocimiento**

Agrupación que se hace de los programas académicos teniendo en cuenta cierta afinidad

en los contenidos. en los campos específicos del conocimiento, en los campos de acción de

la educación superior cuyos propósitos de formación conduzcan a la investigación o desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas. Las áreas del conocimiento son 8: a.) Agronomía, Veterinaria y a afines. b) Bellas artes, c) Ciencias de la Educación. d) Ciencias de la Salud. e) Ciencias Sociales y Humanas, f) Economía. Administración, Contaduría y afines, g) Ingeniería. Arquitectura, Urbanismo y afines, y h) Matemáticas y Ciencias Naturales.

### **Auditoría**


Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión que se cumplen los criterios de auditoría.

### **Auditor**

Persona con la competencia para llevar a cabo la auditoría.

### **Clima Escolar**

Conjunto de actitudes generales hacia y desde el aula, de tareas formativas que se llevan a cabo por el profesor y los alumnos y que definen un modelo de relación humana en la misma; es resultado de un estilo de vida, de unas relaciones e interacciones creadas, de

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

unos comportamientos, que configuran los propios miembros del aula.

### **Competencias básicas**

Son el fundamento sobre el cual se construyen los aprendizajes a lo largo de la vida. Son principalmente competencias comunicativas (comprender y producir textos escritos y hablados y utilizar lenguajes simbólicos), competencias matemáticas (formular y resolver problemas usando conceptos numéricos, geométricos y medidas estadísticas) y competencias científicas (formular y comprobar hipótesis y modelar situaciones naturales y sociales utilizando argumentos científicos).

### **Competencias ciudadanas**

Son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsablemente y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad.

### **Competencias comportamentales**

Conjunto de características de la conducta que se exigen como estándares básicos para el desempeño del empleo, atiende a la motivación, aptitudes, actitudes, habilidades y rasgos de personalidad.

### **Competencias funcionales**


Se refieren a la capacidad real para desempeñar las funciones individuales de un empleo. Tienen relación con el desempeño o resultados concretos y predefinidos que el empleado público debe demostrar.

### **Competencias laborales**

Las competencias laborales se definen como la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo: esta capacidad está determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado público.

### **Conocimientos básicos o esenciales**

Comprenden el conjunto de teorías, principios, normas, técnicas, conceptos y demás

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

aspectos del saber que debe poseer y comprender quien esté llamado al desempeño del empleo para alcanzar los criterios de desempeño.

### **Contexto de la institución**

Proceso en el cual se tienen en consideración tanto factores internos como externos.

### **Convivencia escolar**

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

### **Disciplina académica**

Una disciplina académica o un campo de estudio es una rama del conocimiento el cual es pensado o investigado en una escuela superior, un centro de estudios o una universidad. Las disciplinas están definidas y reconocidas por las publicaciones académicas en donde se exponen los resultados de procesos de investigación y por los círculos académicos, intelectuales o científicos a los cuales pertenecen los investigadores. Los campos de estudio tienen por lo general numerosas ramas o sub-disciplinas y las líneas que las distinguen suelen ser arbitrarias y ambiguas.

### **Estándar**

Es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante o una institución cumplen con unas expectativas comunes de calidad.


### **Estándares básicos de competencia**

Son el parámetro de lo que todos los estudiantes deben saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado en cada uno de los niveles educativos. Son el criterio contra el cual, es posible establecer en qué medida se cumplen los objetivos del sistema educativo y si las instituciones de educación alcanzan los resultados que se esperan de ellas.

### **Funciones esenciales**

Son el conjunto de enunciados que indica qué hace o qué debe hacer el empleado para lograr el propósito principal.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

## **Gestión**

Conjunto de acciones que los miembros de una institución realizan para hacer factibles los objetivos y metas establecidos en el proyecto educativo institucional y en el plan de mejoramiento.

## **Jornada Única —JU**

La jornada única es la jornada escolar que busca aumentar el tiempo de permanencia en el colegio para así incrementar las horas lectivas y fortalecer el trabajo pedagógico, enfatizando, en una primera fase, en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias e inglés.

## **Manual de convivencia**

Es una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los EE. En este sentido, se den en las expectativas sobre la manera como deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013).

## **Núcleo básico del conocimiento**

División o clasificación de un área del conocimiento en sus campos, disciplinas y profesiones esenciales.

## **Plan de mejoramiento**

Es un instrumento dinámico que, a partir del seguimiento permanente y análisis de los resultados de una institución, formula objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo.


## **PHVA**

Ciclo de Deming de la mejora continua, Planear-Hacer-Verificar-Actuar.

## **Proceso**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

## **Propósito principal del empleo**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

Es un enunciado que identifica la razón de ser del empleo en términos de resultados.

### **Programa académico**

Es el conjunto de cursos básicos, profesionales y complementarios y actividades teóricas, prácticas y teórico – prácticas integradas armónicamente mediante la interrelación de profesores, alumnos y recursos instrumentales, tendientes a lograr una formación en determinadas áreas del conocimiento y a la obtención de un título académico.

### **Programas de pregrado**

Preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica, o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía.


También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos. (art. 9 Ley 30 de 1992)

### **Proyecto Educativo Institucional**

Título 3, capítulo 1, Sección 4. Decreto 1075 de 2015: "Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. (...)"

### **Valores**

Corresponden a los principios de conducta, algunos son ética, responsabilidad, lealtad, sentido de pertenencia, adhesión a normas y políticas y orientación al servicio.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	Código: MA-DA-TH-06
		Versión: 04
		Edición: 03-Julio-2018

## Bibliografía

Congreso de Colombia. (21 de 12 de 2001). Ley 715 de diciembre 21 de 2001. *Ley 715 de diciembre 21 de 2001*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: MEN.

Congreso de la República de Colombia. (8 de 2 de 1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. *Ley General de Educación*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: MEN.

Corte Constitucional. (2015). *www.corteconstitucional.gov.co*. Obtenido de *www.corteconstitucional.gov.co*:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de 05 de 2015). Decreto 1083 de 26 de mayo de 2015. *Decreto 1083 de 26 de mayo de 2015*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública.


ICONTEC. (22 de 02 de 2012). NTC ISO 19011:2012. *NTC ISO 19011:2012*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: ICONTEC.

ICONTEC. (09 de 2015). NTC ISO 9001:2015. *NTC ISO 9001:2015*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: ICONTEC.

Ministerio de Educación Nacional. (26 de 05 de 2015). Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015. *Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (07 de 04 de 2016). Resolución 06312 de 07 de abril de 2016. *Resolución 06312 de 07 de abril de 2016*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (01 de 08 de 2016). Resolución 15683 de 01 de agosto de 2016. *Resolución 15683 de 01 de agosto de 2016*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: MEN.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ</b> <b>GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA</b> <b>SUBPROCESO TALENTO HUMANO</b> <b>MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	<b>Código: MA-DA-TH-06</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Edición: 03-Julio-2018</b>

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<i>Versión</i>	<i>Descripción</i>	<i>Fecha</i>
04	Adaptación de la Resolución MEN N° 15683 del 01 de agosto de 2016 por medio de la cual se adopta el Manual de Funciones y competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente.	03-Julio-2018